



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

PLANIFICACION PARA LA ADECUACIÓN, UTILIZACIÓN Y DESTINO DE LAS VIVIENDAS VACÍAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL

El Parque de viviendas de titularidad municipal que en este momento se encuentran vacías y con requerimientos de medidas de rehabilitación asciende a 25.

El Servicio Municipal de Mantenimiento ha emitido informe pormenorizado sobre el estado de conservación de todo el parque, con precisión de las obras y equipaciones necesarias a realizar en cada unidad y el presupuesto estimado de las mismas

En una primera aproximación, y sin perjuicio de la necesidad de una nueva revisión de todas ellas, tan solo 4 estarían disponibles para su uso residencial inmediato con necesidad de pequeñas obras de equipación.

Realizado el estudio previo, en este momento se está llevando a cabo las siguientes actuaciones con el objetivo de disponer finalmente de todas ellas para usos residenciales es el siguiente

- **Selección de intervenciones a realizar escalonadamente** en función del presupuesto disponible.
- **Establecimiento de los destinos prioritarios** a los que adscribir las distintas viviendas en función de las necesidades detectadas considerando su naturaleza de Patrimonio Municipal de Suelo (asignación para su destino a necesidades sociales varias a determinar por el Departamento de Intervención Social - pisos de emergencia, apoyo a situaciones de pobreza, desahucios, refugiados, etc- y, en su caso, reserva de viviendas para su asignación en procesos de licitación de arrendamientos asequibles para sectores de población tales como jóvenes con trabajos precarios, familias con menores o discapacitados y rentas bajas, etc)
- **Ejecución** de las intervenciones de adecuación planificadas
- **Puesta en destino** de las viviendas adecuadas mediante el procedimiento que sea aplicable en función de su destino, esto es, bien un linforme-propuesta de la Dirección del Departamento de Intervención Social con mención expresa de su asignación con renta o sin renta, bien un expediente de licitación con los criterios objetivos de valoración para su adjudicación en régimen de arrendamiento protegido.

Departamento de Hacienda
Febrero 2018

Pintor Teodoro Dublang 25
01008 Vitoria-Gasteiz
Tel.: 945 16 16 16 Ext. 4409
Fax: 945 16 16 00

www.vitoria-gasteiz.org